



Sector agrícola de Guatemala en busca de aumentar exportaciones

Posted on Julio 28, 2025

(Ciudad de Guatemala) La Junta del Sector Agrícola de la Agencia Guatemalteca de Exportaciones (Agexport) busca aumentar las exportaciones a partir de destrabar cuatro proyectos de construcción o expansión en pausa hoy.

El presidente de ese ente, Gonzalo Salguera, explicó que hay incertidumbre debido a los aranceles impuestos por Estados Unidos, la falta de aprobación de la Ley de Innovación Agrícola y los estudios de análisis de riesgo de plagas.

Estos elementos –acotó– conllevan a la detención de alrededor de 27,5 millones de dólares que podrían invertirse en el sector agro del país.

Mencionó las posibilidades existentes con una planta de producción y empacadora de arándanos, proyecto con un avance del 50 por ciento, ubicado en el departamento de Quetzaltenango.

Tres exportadoras de melón, según Salguero, tienen intención de establecerse en el corredor seco, pero su inversión, estimada en 1,5 millones de dólares, permanece a la espera.

Refirió la intención de instalar una planta de procesamiento de chocolate como producto terminado en una

zona franca, con un monto ascendente a 20 millones de dólares.

Además, una ensambladora de bouquets en Chimaltenango, que ya está en funcionamiento, pero mantiene en pausa tres millones de dólares, específicamente para exportar orquídeas terminadas a Estados Unidos.

Producimos pitaya, pero esa nación nortea no admite las nuestras por la falta de los estudios de análisis de riesgo de plagas, ejemplificó.

El presidente de la Junta del Sector Agrícola de Agexport expuso que una fábrica interesada en producir mango en Huehuetenango no puede enviarlos al exterior por falta de un certificado gubernamental que avale que la zona está libre de mosca.

Estas evaluaciones, aclaró, son responsabilidad del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, que debe validar los resultados.

Las exportaciones de este sector chapín al cierre del 2024 sumaron cuatro mil 92 millones 819 mil 481 dólares, con destaque para las frutas (60 por ciento), cafés diferenciados (22) y el cardamomo (ocho por ciento).

En los próximos 10 años, aseguró Salguero, las cifras podrían incrementarse a tres mil 500 millones de dólares, siempre y cuando se establezcan las condiciones de ley y se agilicen los estudios mencionados.

El Maipo/PL